



XIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

15 - 17 de setiembre, 2014

¿QUÉ DESARROLLO PARA URUGUAY?

Implicancias de la Asignación Universal por Hijo en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia

Esther Custo
Alicia Zamarbide

Titulo de la ponencia: *"Implicancias de la Asignación Universal por Hijo en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia."*¹

Autores: Esther Custo y Alicia Zamarbide

Institución. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Correo electrónico esthercusto@gmail.com

aliciazamarbide@yahoo.com.ar

Palabras Claves: Asignación Universal por Hijo, reproducción cotidiana, titularidad de derechos.

Resumen. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) constituye una política que otorga una prestación no contributiva, similar a la que reciben los hijos de los trabajadores formales, "a aquellos niños y niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentran desocupados o se desempeñen en la economía informal" Para la presentación del escrito recuperamos información significativa de nuestra investigación, que indagó, las modificaciones producidas en las dimensiones doméstica y pública de la reproducción cotidiana de las unidades domésticas de los titulares de la AUH. Los objetivos se refirieron, a reconstruir la percepción de los sujetos sobre la AUH, y analizar estrategias de adaptación y de cambio producidas por las unidades domésticas en relación a: servicios y consumos; capital cultural; mundo del trabajo; el uso del tiempo libre, el capital social, y describir estrategias referentes a la participación social y ciudadana. La investigación se inscribió dentro de la perspectiva de la lógica cualitativa. Finalmente, esbozamos algunas reflexiones que surgen de la investigación, producto de los hallazgos obtenidos, que posibilitaron visualizar recurrencias, como así también diferencias, pudiendo identificar percepciones, conocimientos, sentidos y prácticas que conforman, en este grupo estudiado una particular subjetividad en cuanto a las posibles modificaciones de los procesos de reproducción cotidiana de las unidades domésticas titulares de la AUH.

¹ Trabajo presentado en XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar, Montevideo, 16-17 de setiembre del 2014

Introducción

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social, (AUH) vigente en Argentina desde 2009 por aplicación del Decreto 1602/09, equipara a los grupos familiares que se encuentren desocupados o insertos en la economía informal, con el régimen de Asignaciones Familiares vigente según ley 24714. Entre sus considerandos, el decreto de creación de la AUH menciona explícitamente la Ley 26061, que tiene por objeto la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en territorio argentino, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la nación sea parte. Se trata de un subsistema que ha sido incorporado al art. 1 de la ley 24714, y que por lo tanto se inscribe en el plano de la seguridad social, conjuntamente con las asignaciones familiares, las pensiones no contributivas, la jubilación de ama de casa, el seguro de desempleo y el monotributo social.

Por cierto que coexiste consenso generalizado en cuanto a que la AUH representa un avance en relación a la focalización de los programas desarrollados en el período anterior, y que la implementación permitió otorgar un derecho con base en la niñez. Puede afirmarse, en relación a este tipo de transferencias, un progreso importante para aliviar la extrema vulneración de las condiciones de vida que sufrieron los sectores subalternos en décadas anteriores.

Consideramos que la AUH implica un giro paradigmático en relación con políticas anteriores, desde el punto de vista de su cobertura, resulta una política abarcativa y se asienta sobre el derecho de niños, niñas y adolescentes al contar con un estándar básico de vida, de educación y de seguridad económica. Ello implica su plena definición como parte de la seguridad y no de la asistencia social; lo cual supone un cambio sustancial en cuanto a la modalidad de gestión administrativa y de financiamiento de la AUH, centralizado en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la transferencia monetaria por sistema bancario.

De la lectura del decreto, se deriva el carácter de derecho de la AUH, y de sujeto de derecho de sus titulares. Las condicionalidades instituidas generan, según la norma, un círculo virtuoso para el desarrollo infantil, constituido por la mejora del poder adquisitivo, el acceso a la educación y a la salud.

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN²

El mismo partió de dos supuestos: el primero, consideró la existencia de alguna incidencia -mayor o menor, positiva o negativa- de la AUH en los procesos reproductivos de los sectores vulnerables a los que está dirigida. (Bourdieu 1988: 41) define a las estrategias de reproducción social como *“aquel conjunto de prácticas fenomenológicamente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden de manera consciente o inconsciente a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente, a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase”*. Por su parte, (Elizabeth Jelin 1984) propone tres niveles de reproducción: biológica, social y cotidiana. Esta última integrada por dos dimensiones: la doméstica –que contiene las tareas de reproducción generacional- y la pública –que incorpora aquel conjunto de necesidades que, no pudiendo ser enfrentado en el nivel doméstico, “fugan” hacia el espacio público³, en busca de generar posibilidades de una demanda colectiva y organizada. Agregamos que la familia es la gran protagonista de la dimensión doméstica de la reproducción cotidiana, y la comunidad de pertenencia –el barrio, la población- la protagonista de la dimensión pública de dicha reproducción.

Desde esta concepción, nuestro estudio se orientó a capturar estrategias desarrolladas ante la nueva situación de titulares de AUH.

Un segundo supuesto fue, que comprender la complejidad de cualquier fenómeno social exige considerar estructuras, discursos y actores. Así lo desarrollamos a lo largo de la línea de investigación que iniciamos. Por lo tanto, nuestra preocupación, fue precisamente realizar una evaluación territorial de la incidencia de la AUH en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, a través de la palabra de los titulares de este derecho.

² Aquin Nora, Custo Esther, Zamarbide Alicia y otros (2013). Informe del proyecto de investigación “¿Titulares o tutelados? Evaluación doméstica y territorial de la AUH en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia”. Córdoba

³ Rabotnikof Nora (2005) Si bien no es el objetivo de este trabajo, aclaremos que hablamos de espacio público en el sentido propuesto por la autora, quien a partir de la afirmación del carácter histórico y cambiante de los límites entre lo público y lo doméstico, propone tres sentidos asociados a lo público: lo que es de interés y utilidad para todos, lo que es visible y manifiesto, y lo que es de uso común.

Consideraciones teóricas – metodológicas

Nuestra línea de investigación se propuso indagar, por un lado, las modificaciones producidas en las dimensiones doméstica y pública de la reproducción cotidiana de las unidades domésticas titulares de la AUH, como así también, analizar si la misma favorece la lógica de ampliación de titulares derechos, o si se dirige al control del “riesgo”. En este marco, consideramos significativo que la investigación se inscribiera dentro de la perspectiva de la lógica⁴ cualitativa dadas las características del hecho a investigar. Por cierto que la elección y el énfasis desde esta lógica se funda en que la misma se basa en una visión del hecho social como construcción, y se sustenta en que la comprensión da cuenta del mismo en función de los significados que los sujetos otorgan a su historia y experiencias cotidianas.

Los objetivos

En cuanto a los mismos la investigación se propuso como objetivo general, por un lado, explorar las modificaciones producidas en las dimensiones doméstica y pública de la reproducción cotidiana de las unidades domésticas titulares de la AUH. Y por el otro analizar algunas relaciones entre la titularidad de la AUH y la construcción de ciudadanía.

En este sentido algunos de los objetivos específicos se refirieron; en una primera instancia, reconstruir la percepción de los sujetos sobre la AUH. Para pasar a un segundo momento y así analizar estrategias de adaptación y de cambio producidas por las unidades domésticas en relación a: servicios y consumos; capital cultural; mundo del trabajo⁵; el uso del tiempo libre y el capital social. Por último, describir

⁴Sirvent María Teresa (1999) *Cultura popular y participación social*. Niño y Dávila Buenos Aires – Madrid Editores. Plantea que hablar de lógica de investigación es referirse a las concepciones básicas diferenciadas del hecho social y del proceso de conocimiento científico que subyacen a los diferentes modos de operar en el proceso de construcción del objeto, es decir en el proceso de confrontación de un corpus teórico con un corpus empírico.

⁵ Grassi, Estela, Danani Claudia (2009) *“Con la mira en el trabajo en El mundo del trabajo y los caminos de la vida”*. Buenos Aires Espacio Editorial. Entendemos por trabajo el conjunto de formas y condiciones de realización de las capacidades generadoras de ingresos de la población que, por contar sólo con su fuerza de trabajo, es dependiente del capital

estrategias de adaptación y de cambio producidas por las unidades domésticas en relación a la participación social y a la participación ciudadana⁶.

La estrategia general

En cuanto a la misma se sostuvo en un estudio exploratorio-descriptivo, delineado desde la metodología cualitativa⁷, constituyendo de este modo, todo un desafío y un involucramiento dialéctico⁸ en la comprensión de la temática propuesta

Dado que nuestra investigación se orientó a explorar la incidencia doméstica y también territorial, hemos realizado una primera delimitación, que nos llevó a la selección de los barrios. Para ello, apelamos a fracciones censales de Córdoba

⁶ Aquín Nora (2013): "Intervención social, distribución y reconocimiento en el post neoliberalismo." Revista *Debate Público* N° 5 – año 3 – Buenos Aires. Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales – UBA –Al hablar de participación ciudadana, establecemos una diferenciación con la participación social; *"la participación ciudadana trasciende a la social, en tanto tiene en su horizonte ya no sólo el espacio público-societal, sino también el público-estatal y se propone incidir en la formación de políticas públicas, intentando ingresar en la agenda política aquellos temas que afectan a la gente en sus espacios micro"*

⁷Gallart, Moreno, Cerrutti. (1991) "Los trabajadores por cuenta propia del Gran Buenos Aires: sus estrategias educativas y ocupacionales", en *Cuadernos del CENEP (centro de estudios de población)* N° 45, Buenos Aires. "El análisis cualitativo se basa en una información observacional, identificada como poco estructurada y recogida con pautas flexibles, difícilmente cuantificable, donde la definición de la situación por actor social y el significado que este da a su conducta son claves para interpretar los hechos" (Gallart, Moreno y Cerrutti, 1991: 138).

⁸ Achilli, Elena. (1994). "Las diferentes lógicas de investigación social. Algunos problemas en la complementación de estrategias múltiples" ponencia en *Primeras Jornadas de Etnografías y Métodos cualitativos*. Buenos Aires. Dado que la expresión "dialéctica" es utilizada en distintos marcos, a los fines de esta investigación, adherimos al planteo de la autora, quien establece que las lógicas complejas dialécticas, se construyen a partir de concebir al mundo de lo social, como complejo, contradictorio y en permanente movimiento. reconocer tal complejidad supone relacionar distintos niveles y ordenes de mediaciones en los procesos sociales. En el proceso de investigación se va afinando a partir de dialectizar permanentemente los referentes conceptuales con la información empírica.

Kosik, Karel (1983) *Dialéctica de lo concreto*. México Editorial Grijalbo. S.A. (Kosik 1983:52) expresa que " La dialéctica no es el método de la reducción, sino el método de la de la reproducción espiritual e intelectual de la realidad, el método del desarrollo, o explicación, de los fenómenos sociales partiendo de la actividad practica objetiva del hombre histórico"

Capital y Gran Córdoba⁹, con alta concentración e incidencia de la pobreza. . De este modo logramos abarcar los cuatro puntos cardinales tanto como los distintos espacios territoriales en los que se expresan modalidades particulares de habitar el lugar. Asimismo, hemos logrado combinar estos criterios con un aspecto muy importante, la validación, esto es, el reconocimiento por parte de los vecinos hacia los entrevistadores.

En cuanto a la unidad de análisis estuvo representada por las unidades domésticas, que al interior de los barrios, fueron seleccionadas para construir la muestra intencional según los siguientes atributos: -representación de grupos domésticos diversos en su organización interna. -que tengan dos o más hijos por los que perciben AUH.- grupos con los que se haya logrado algún grado de validación. Durante las entrevistas a las distintas personas, fue necesario apelar a conocimientos y experiencias para abordar a los diferentes sectores y unidades domésticas y re significar y recrear en cada caso las preguntas de acuerdo a sus percepciones, conocimientos y experiencias en la vida cotidiana. Por lo tanto el escuchar sus narraciones¹⁰, sus conversaciones, o los aspectos obtenidos en una observación permitió incorporar algunas preguntas para estimular los relatos o aclarar conceptos. También nos encontramos que en algunos casos las personas entrevistadas fueron muy comunicativas y otras solo colaboraron con un relato breve. La opción por la entrevista en profundidad se funda en que es éste el instrumento más adecuado para captar la elucidación de las situaciones que efectúa el propio actor social y el significado que éste otorga a su práctica, lo cual resulta clave para interpretar los hechos. Asimismo, porque permite capturar la diversidad y complejidad de aristas que presenta el problema desde la particular posición de los entrevistados.

Se elaboro un protocolo común para el desarrollo de las entrevistas que en el caso de las unidades domésticas, en términos generales, comprendió: los datos básicos

⁹ El presente estudio abarca excluyentemente la realidad territorial urbana, y da cuenta específicamente de este ámbito, aunque reconoce la existencia de otros que generarían posiblemente resultados diferentes.

¹⁰ La narración más ajustada a los hechos tal como son u ocurrieron realmente, puede ser poco confiable o escasamente significativa si el entrevistado dice sobre ellos lo que el entrevistador le adelanta (de modo involuntario) lo que quiere escuchar (o lo que cree que éste quiere escuchar o que debe decirse sobre ellos.) (Grassi, Danani, 2009:33)

de la entrevistada, datos referidos a su historia cotidiana, es decir, familia, ocupación, costumbres, pertenencias a la comunidad y a otras instituciones. Como así también un protocolo de entrevistas para referentes de distintas organizaciones sociales con enclave territorial

Reconociendo que el contenido de la fuente depende en su mayor parte de lo que el entrevistador ponga en términos de preguntas, estímulos y diálogos, nos limitamos a motivar a las entrevistadas para que, a partir del curso que tomara el relato, reconstruyeran los hechos sobre los que informaban, pero, fundamentalmente, sobre el significado que los mismos adquirirían para ellas. Fueron estas diferencias y semejanzas las que se esbozaron en el análisis e interpretación de sus argumentaciones, instaurando los límites previsibles de la representatividad de los discursos de los sujetos.

En relación al análisis e interpretación, una primera etapa consistió en identificar y comparar relatos de los entrevistados, de allí que procedimos a confeccionar un cuadro con los datos centrales, y los aspectos más relevantes de cada testimonio en relación a los objetivos planteados. Un primer análisis particular y global de las entrevistas permitió establecer su consistencia y la elaboración de categorías temáticas derivadas de nuestros interrogantes iniciales y objetivos de trabajo, así como de ciertos aspectos que, por su constancia en los diversos testimonios, se revelaban como de especial significación. Estas categorías son las que orientaron el análisis y elaboración del presente informe y justifican la continuidad de nuestra línea de indagación.

Los hallazgos obtenidos, posibilitaron visualizar recurrencias, como así también diferencias, alertas que orientaron a la profundización de los temas emergentes y no previstos pudiendo identificar percepciones, conocimientos, sentidos y prácticas que conforman, en este grupo estudiado una particular subjetividad en cuanto a las posibles modificaciones de los procesos de reproducción cotidiana de las unidades domesticas titulares de la AUH.

Algunos resultados:

Esbozaremos algunos resultados e interrogantes acerca de las percepciones que surgen del análisis de los procesos producidos en las dimensiones domestica y pública de la reproducción cotidiana de las unidades domesticas a partir de la

presencia de la AUH como así también reflexionar sobre algunas posibles modificación en relación a la participación social y ciudadana

Acerca de las Representaciones sociales

En cuanto al supuesto de considerar a las percepciones formando parte de un concepto más amplio, como es el **de representaciones sociales**, definidas como el conjunto de conceptos y percepciones, significados y actitudes que los sujetos de un grupo comparten en relación a ellos mismos y a los fenómenos del mundo circundante (Sirvent, 1999). Las mismas son construidas a través de un conocimiento colectivo que es a su vez elaborado y compartido socialmente.” Por su parte (Moscovici 1979:18) sostiene que *“la representación es un proceso en el cual los individuos juegan un papel activo y creador de sentido. Las misma emergen en la dialéctica que se establece en las interacciones cotidianas sus experiencias previas, y las condiciones del entorno y sirven para orientarse en el contexto social y material para dominarlo”*.

La representación según Moscovici es un proceso en el cual las personas juegan un papel activo y creador de sentido. Para este autor, las representaciones emergen en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, su universo de experiencias previas y las condiciones del entorno; *“sirven para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo.”* (Moscovici, 1979: 18). Por lo tanto, las representaciones sociales hablan, muestran, comunican, producen determinados conocimientos. Podríamos decir en síntesis que las mismas constituyen una versión contemporánea del sentido común.

Los sujetos elaboran representaciones de sí mismos y de los demás, a partir de visiones que legitiman, cuestionan, apoyan, critican o rechazan. Estas representaciones se construyen tomando elementos del caudal simbólico de la sociedad, y es lo que constituye el imaginario social. Existen múltiples imaginarios sociales en una sociedad, que se configuran a partir de posiciones sociales y de atravesamientos culturales. De manera que nuestra aprehensión de la realidad nunca es directa ni inmediata, sino que contiene siempre una parte de construcción, de selección, de interpretación.

En relación a las **representaciones** de los titulares de la AUH predomina una valoración positiva en tanto ha mejorado sus condiciones de vida, les permite en cierta medida planificar el futuro, pero ello siempre en el marco de la

consideración que la Asignación es una **ayuda** y no como un derecho. La autopercepción predominante es la de “beneficiario” o “destinatario” y no la de titulares que acceden a un derecho; no hemos encontrado registro de la importancia de su incorporación al sistema de seguridad social.

En algunos casos manifiestan *“si hablamos de los chicos, sí es un derecho, pero para mí es una ayuda”*, dando cuenta de la posición ocupada por las mujeres que perciben la AUH y de la relación que se ha establecido con el Estado históricamente, la cual ha sido de tutelaje, debido a que la asistencia en términos de derecho exigible ha llegado en forma de “ayuda”, “plan”, “beneficio”. Pero a diferencia de anteriores momentos históricos hay una percepción de estabilidad en el cobro, de posibilidad de planificar gastos y de rapidez en la gestión del trámite. Al mismo tiempo se registra incertidumbre en relación a la sustentabilidad en el tiempo de la AUH.

Respecto a la relación que establecen las entrevistadas entre la percepción de la prestación y el trabajo, observamos que las mismas generan ingresos en el mercado laboral informal, y la mayoría preferiría trabajar “en blanco” y cobrar la correspondiente asignación familiar. Esta evidencia empírica pone en cuestión aquellas afirmaciones instaladas en el sentido común dominante asociadas a prejuicios relacionados con la vagancia y la holgazanería, entre otros.

En relación a la accesibilidad, conceptualizamos el término como aquella relación, vínculo, articulación que se establece entre los sujetos (en este caso quienes perciben la AUH) y los servicios a los cuales concurren (Salud, Educación, entre otros) tomando en cuenta la relación y la complejidad de la misma. (Comes y otros, 2007: 203) definen a la accesibilidad como *“las condiciones y discursos de los servicios y las condiciones y representaciones de los sujetos y se manifiesta en la modalidad particular que adquiere la utilización de los servicios”*.

Preferimos hablar en plural de “accesibilidades”, refiriéndonos a las diferentes dimensiones que adquiere el término desde un sentido analítico y también práctico, sentidos que en la percepción de los sujetos están íntimamente imbricados.

Advertimos que las diversas dinámicas institucionales configuran pero también condicionan las percepciones de los sujetos. Destacamos así, la accesibilidad a

establecimientos educativos, centros de salud/Hospitales, ANSES, Banco, Correo, entre otras.

Otra dimensión alude a la accesibilidad a nuevos conocimientos y/o a aprendizajes relacionados tanto a la gestión de transferencias formales (en este caso la AUH) como al funcionamiento de ciertas instituciones sociales, lo que en términos de (Bourdieu 1988) refiere a la apropiación de nuevos capitales culturales y a la ocupación de ciertos espacios sociales.

Resultan significativos los hallazgos en torno a lo que las entrevistadas manifiestan de distintas maneras el efecto tangible de la AUH en la distribución de poder en las relaciones de género, y por tanto la construcción de mayor simetría en las relaciones de pareja.

Constatamos así de qué modo las representaciones tienen un carácter social, que está dado a través del contexto concreto de los sujetos y los grupos, a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural, de los códigos e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas (Jodelet, 1986).

Acerca de la reproducción cotidiana

El núcleo duro del origen de los conceptos de producción y reproducción social – este último es el proceso fundamental que se desarrolla en la vida cotidiana – surgen en la tradición marxista, en la cual las relaciones de producción ocupan un lugar determinante en el conjunto de relaciones sociales en la sociedad capitalista. Con base en Marx, (Iamamoto1992) se refiere al modo como se producen y reproducen las relaciones sociales en nuestra sociedad, y entiende la reproducción de las relaciones sociales como la reproducción de la totalidad de la vida social, lo que abarca no sólo la reproducción de la vida material sino también de las formas de conciencia social a través de las cuales los sujetos se posicionan en la vida social.

(Heller 1977) considera a la vida cotidiana como *"el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social"*. Entiende a la vida cotidiana, simplemente,

como la vida, y al hombre particular como al *"hombre concreto que en una sociedad dada ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo"* (1977:19).

Hablamos de lo cotidiano para dar cuenta de la forma en que los sujetos -histórica y socialmente situados- organizan su entorno, viven y concretizan lo social de una manera particular. La categoría permite develar las formas singulares de los hechos sociales comunes -la salud, la economía, el trabajo, la desocupación, la muerte, la democracia-, que asumen una forma singular de ser vividos y transmitidos por los sujetos particulares.

La particularidad no puede ser comprendida si no es situada, y debe ser mirada como producto de lo individual y de lo social.

Sin embargo, debe advertirse que el modo predominante de intervención del Estado en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, ha sido el focalizado, parcializado, instaurando un sujeto agradecido, "ayudado", al que se le "da una mano", con predominio de las relaciones de favor por sobre las de derecho. Por tanto generando un proceso de subjetivación arraigado que todavía dificulta que la AUH, sea planteada como derecho ciudadano.

Hemos podido constatar algunas modificaciones producidas en cuanto al consumo las unidades domésticas comienzan a proyectar su vida cotidiana en otros términos: trascienden la sobrevivencia del día a día y pueden pensar su futuro. Ello se expresa en que logran tener una "reserva" para casos de emergencia, en que manifiestan pequeños planes a futuro –como la compra de ladrillos o de muebles entre otras.

Se destaca que la mejora en la calidad de la alimentación se obtiene por la disponibilidad de dinero para ampliar el abanico de productos, y por la mejora de la infraestructura necesaria para la conservación de alimentos, lo que les posibilita abaratar costos. También, se invierte en la compra de mercaderías para pequeños emprendimientos: venta de pan, de comidas diversas, de artículos de limpieza. De manera que el acceso a nuevos consumos se constituye en una de las dimensiones centrales del proyecto de vida del sujeto como ser social. En nuestro estudio, el ingreso sistemático y estable otorga a los sujetos cierta previsibilidad, y por

consiguiente contribuye a la consolidación de un proyecto a futuro. Se puede vislumbrar cómo las unidades domésticas comienzan a proyectar su vida cotidiana.

Acerca la participación social y ciudadana

Abordamos una exploración de las estrategias de adaptación y de cambio producidas por las unidades domésticas, tanto en relación a la participación social como a la participación ciudadana. Hacemos una diferenciación entre uno y otro tipo de participación, en tanto *“la participación ciudadana trasciende a la social, en tanto tiene en su horizonte ya no sólo el espacio público-societal, sino también el público-estatal y se propone incidir en la formación de políticas públicas, intentando ingresar en la agenda política aquellos temas que afectan a la gente en sus espacios micro”* (Aquín, 2003: 123).

En nuestra investigación nos ha interesado indagar posibles modificaciones que se hubieren producido a partir de la percepción de la AUH, tanto en el espacio público-societal como público-estatal; esto es, participación social y ciudadana. En cualquiera de las dos esferas, entendemos que la participación amplía la democracia, en tanto implica ligarse con otros para dirimir problemas que trascienden el interés particular, implica tomar parte y compartir opiniones, decisiones y acciones.

Considerando a la participación social, la misma hace referencia al conjunto de actividades que individuos y grupos desarrollan como parte constitutiva de la interacción social en diferentes espacios público-sociales. Podría en cierto sentido considerarse como una prolongación de la esfera doméstica, en tanto los problemas comunes que aborda la participación social tienen relación directa con los procesos de reproducción cotidiana de la existencia de los particulares.

Los testimonios recogidos vienen a reconfirmar que la participación social se relaciona directamente con estrategias de supervivencia, aparecen como una prolongación del espacio doméstico y se vinculan con los procesos particulares de autoconservación (Heller 1977). De manera que no siempre la participación social debe ser entendida como contrasena sinónimo de práctica democrática. Entonces, mirando a la participación social como una condición necesaria de los sectores sociales subalternos para asegurar un mínimo de supervivencia, y que tenga por tanto un carácter predominantemente instrumental, se comprende que la AUH la

restrinja, ya que observamos una relación inversamente proporcional entre necesidades básicas satisfechas y participación social.

En relación a la participación ciudadana, entendemos siguiendo a (Quiroga 1988) que la idea de ciudadanía no debería designar tan solo la pertenencia de un individuo a un Estado en cuanto a sujeto de derecho y de nacionalidad sino también su pertenencia a múltiples formas de interacción social.

El actuar como ciudadano, la puesta en práctica del ejercicio de ciudadanía en la vida cotidiana, marca a través de las experiencias lo que acontece en las singularidades de las entrevistadas frente al espacio social territorial. A partir de sus narraciones, inferimos que en general, la AUH no se constituye como una plataforma sobre y desde la cual los sujetos participen en actividades de su comunidad o espacios sociales. Pareciera que en la mayoría de las situaciones los que no participaban de alguna actividad tampoco lo hacen ahora, y aquellos que tenían prácticas comunitarias continúan de alguna manera haciéndolo, con innovaciones. Algunas otras entrevistadas expresan que desconocen si existen organizaciones en sus barrios y tampoco experiencias de participar en ellas.

Pero en la misma línea, la ciudadanía es participación en la construcción de una identidad y de un orden político y democrático. Salvo las dirigentes políticas barriales, ninguna de las entrevistadas asoció la ciudadanía con democracia ni con derechos, lo cual estaría dando cuenta de que la AUH hasta ahora viene resultando indiferente en relación a la creación de conciencia de derechos.

Encontramos gran heterogeneidad de opiniones y vivencias diferentes respecto a su pertenencia e integración social en el ámbito comunitario, y también en cuanto a su condición de sujetos de derecho

El derecho a tener derechos (Arendt 1973; Lefort, 1987, citados por Jelin 1996) supone sujetos que se autonomizan de sus necesidades; de ahí que sin la cobertura de derechos sociales, la ciudadanía civil y política se empobrecen. No obstante, no es suficiente con la cobertura económica; al mismo tiempo se requiere un trabajo de reconocimiento de derechos, que a nuestro criterio, es una vía que no ha sido tocada a través de la implementación de la AUH.

Por lo tanto, tomando lo significativo que surge de algunas narraciones acerca a la importancia de participar en la organizaciones como medio de poner en la agenda pública la necesidad de trabajar con los sujetos su condición de ciudadanos .De ahí

que afirmamos que la ciudadanía y los derechos no son atributos naturales, están siempre en proceso de construcción y su definición dependerá de la participación ciudadana y de los resultados de la lucha política. Al mismo tiempo para ejercer los derechos no solo se necesita voluntad, capacidad y disposición, sino también del conjunto de condiciones institucionales desde cuales éstos se puedan ejercer. La construcción de la ciudadanía plena está relacionada con la posibilidad de generar espacios donde los sujetos sean capaces de emanciparse de las limitaciones que les impone la pobreza y su condición de asistidos. En general los testimonios de las entrevistadas señalan que en sus espacios sociales lo que observan es que la comunidad está desunida, aunque manifiestan que ante determinadas necesidades que afectan individualmente se reúnen para solucionarlas y considerando que a veces es conflictivo porque no se ponen de acuerdo.

Ahora bien los ciudadanos se reúnen tanto para tratar los asuntos comunes, los problemas de la vida cotidiana, como para interrogar al poder y construir vínculos sociales solidarios, bailando juntos o compartiendo dolores. La esfera pública asociativa parece entonces definirse más por lo social que por el ámbito político. (Quiroga 2005).

Por último resulta importante situar en un tiempo y espacio los interrogantes y las propuestas, poder recoger las distintas vías que los sujetos generan para encontrarse, y a partir de esas vías y lugares concretos desarrollar un trabajo de distribución, reconocimiento y auto reconocimiento como sujetos de derechos, que hasta el momento no está presente en la más universal de las prestaciones sociales, como es la AUH.

Reflexiones finales

La Asignación Universal por Hijo para protección social puede considerarse un importante avance frente a las políticas sociales focalizadas propias de la década del 90. Avance que cuenta con indicadores cuantitativos abundantes. Nuestro estudio profundizó en el día a día de un grupo de titulares sometida a condiciones de pobreza, a través de un estrategia cualitativa que ha buscado indagar las posibles modificaciones instituidas por AUH en las estrategias de reproducción cotidiana de la existencia a nivel domestico y comunitario. Cabe destacar que en el presente trabajo se analizaron los resultados de la investigación referidos al

estudio de las representaciones de sus titulares respecto a las modificaciones producidas en las estrategias de vida en relación a percepciones, vida cotidiana y en torno a posibles modificaciones en la participación social y ciudadana.

Recordamos que por su carácter cualitativo, el estudio trata de comprender los procesos a través de los cuales tiene lugar ciertos fenómenos. De modo que si bien estas conclusiones no son generalizables -en el sentido de que no estipulan con que frecuencia ocurre un determinado fenómeno (RialpCriado, 1998)-pero si pueden servir de base al desarrollo de teorías que puedan ser transferidas a otros casos. Hablamos entonces de transferibilidad y no de generalización.

Finalmente podemos reflexionar que la AUH se constituye en un avance en cierta medida en relación a las condiciones objetivas en que tienen lugar los difíciles procesos de reproducción cotidiana de la existencia para los sectores vulnerados; produce progresos en las perspectivas de futuro para niños, niñas y adolescentes. Pero aún no se ha desarrollado –o bien todavía no se recogen los frutos- necesarios de autopercepción como sujetos de derecho, de procesos de constitución de sujetos más autónomos. Por lo tanto nos lleva al desafío de pensar las políticas sociales no solo en términos de derechos sino incorporarlos en la práctica hasta las más pequeñas de sus operaciones.

Bibliografía

Achilli, Elena. 1994. "Las diferentes lógicas de investigación social. Algunos problemas en la complementación de estrategias múltiples" ponencia en *Primeras Jornadas de Etnografías y Métodos cualitativos*. Buenos Aires.

Aquin Nora, Custo Esther, Zamarbide Alicia y otros .2013.Informe del proyecto de investigación "¿Titulares o tutelados? Evaluación doméstica y territorial de la AUH en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia". Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba

Aquín, Nora. 2013: "Intervención social, distribución y reconocimiento en el post neoliberalismo." Revista *Debate Público* N° 5 – año 3

Bourdieu, Pierre. 1999. "Comprender" La miseria del Mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre .1988 Cosas Dichas. Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Bourdieu, Pierre. 1991. El sentido práctico. Madrid Taurus.

Comes, Y; Solitario, R; Garbus, P y otros.2006. "El Concepto de Accesibilidad: La Perspectiva relacional entre población y Servicios". UBA Facultad de Psicología.. Secretaría de Investigaciones. Anuario de Investigaciones. Volumen XIV. [En línea]. <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v14/v14a19.pdf>. [Consulta 10-4-2013].

Danani, Claudia; Hintze, Susana coordinadoras. 2011. Protecciones y desprotecciones: La Seguridad Social en la Argentina 1990-2010. Argentina Universidad Nacional General Sarmiento. En Línea].<http://www.bibliohuma.com.ar/libracos/proteccionesydesprot.pdf>. [Consulta: 19-11-2012].

Fraser, Nancy.1997. Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición pos socialista. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes.

Gallart, Moreno, Cerrutti.1991. "Los trabajadores por cuenta propia del Gran Buenos Aires: sus estrategias educativas y ocupacionales". Buenos Aires. *Cuadernos del CENEP (centro de estudios de población) N° 45*.

Grassi, Estela, Danani Claudia 2009. "Con la mira en el trabajo" Buenos Aires: Editorial Espartaco en *El mundo del trabajo y los caminos de la vida*.

Gutiérrez, Alicia. 2011. "América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias. Repensar América Latina". *Volumen 2*.FLACSO

Heller, Agnes. 1977. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Edit. Península

Iamamoto, Marilda.1992. Servicio Social y División del Trabajo. Sao Paulo: Editorial Cortez

Jelin, Elizabeth.1996." La construcción de ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad" Caracas: edit. Nueva Sociedad. *Construir la democracia; derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*.

Kosik, Karel .1983. Dialéctica de lo concreto. México: Editorial Grijalbo. S.A.

Quiroga, Hugo.1998. "Democracia ciudadanía y el sueño del orden justo". Santa Fe, Argentina: *Revista Estudios Sociales, Nro. 14*

Quiroga, Hugo. 2005. "Ciudadanía y espacio público. Debate y perspectivas". Venezuela. *Revista Venezolana de Ciencia y política*. Nro. 27 Enero – junio

Moscovice, Serge. 1979. El Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.

Rabotnikof, Nora .2005. En busca de un lugar común .El espacio público en la teoría política contemporáneo, México. U.N.A.M Instituto de Investigaciones filosófica

Sirvent, María Teresa .1999. Cultura popular y participación social, Niño y Dávila Buenos Aires – Madrid Editores

Vasilachis, Irene. 1992 .Métodos cualitativos I. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina,



Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Uruguay